

10 MAR. 2000

Quito, 8 de marzo del 2.000

85729.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho

X 3461 *David*
13.3.00
1030
Dr. [illegible]
13.3.00
1630

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que el día de hoy, 8 de marzo del 2.000, dentro de la compañía **EMPRESA PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA EMPROCINEMA S. A.** se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIA	# ACCIONES	VALOR
Ing. Miguel Barra C. y Sra..	Multibussines S.A.	1.000	S/.1'000.000
José Miguel Barra M. Y Sra.	Multibussines S.A.	2.333	S/.2'333.000

Todas las acciones son de UN MIL SUCRES cada una.

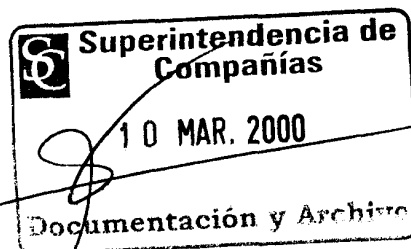
La Cesionaria, empresa ecuatoriana, ha pagado en su totalidad las acciones, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopias de las cartas de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

[Signature]
José Miguel Barra Marcel
Emprocinema S.A.
GERENTE GENERAL



Revisado y actualizado

pl
dm

13-03-2000